

Informe de Actividades Marzo 2020

Chiquimula 31 de marzo de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-162-2020-029 ✓
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|--|
| 1 | a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la realización de reuniones de COCOSAN de las comunidades de Tuticopote Los Rosales, El Amatillo y Las Palmas del municipio de Olopa, realizando capacitación sobre procesos de Sala Situacional Comunitaria. |
| 2 | b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a MSPAS del municipio de Olopa en la realización de jornadas médicas comunitarias, incluidas mediciones de peso, talla y PB, en niños menores de 5 años para determinar su estado nutricional actual, así como charlas sobre seguridad alimentaria, como parte de los primeros 100 días en la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. |
| 3 | c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la entrega de alimentos a 17 familias del municipio de Olopa que pertenecen al amparo 1347-2017, en coordinación con el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional VISAN, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social MSPAS y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN. |
| 4 | d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros. | <ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en la priorización de comunidades a intervenir con acciones institucionales, en base al porcentaje de Desnutrición Crónica en niños y niñas menores de dos años. |

| | | |
|---|--|--|
| 5 | e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Mesa Municipal de LAE, en análisis de la problemática presentada en el municipio de Olopa que obstaculizan el fiel cumplimiento de la Ley de Alimentación, con el fin de buscar acciones que permiten resolver dichas problemáticas. • Apoyo en la realización de visita de monitoreo a CRN Esperanza de Vida en Río Hondo, Zacapa; para dar seguimiento a los casos de desnutrición aguda referidos por parte del CAP del municipio de Olopa. |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental y Despacho Superior, mediante la actualización de actividades realizadas a favor de la SAN del municipio de Olopa a la plataforma del SIINSAN, para que estén disponibles al momento de ser requeridas. |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en participación de taller sobre Homologación impartido por la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar -CTIAE-, con el fin de dar respuesta a las problemáticas municipales que limitan la correcta implementación de la Ley de Alimentación escolar, con la participación de Municipalidades, SESAN, MAGA, y MINEDUC. |

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2643 58872-2011
José Ronald Sandobal C
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749

f) 
Ing. René Martínez Parfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Chiquimula 31 de marzo de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de Enero al 31 de Marzo de 2020, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-162-2020-029 ✓
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

| No. | ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO | ACTIVIDADES REALIZADAS |
|-----|---|--|
| 1 | a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional. | <ul style="list-style-type: none">• Se logró mantener activas las COCOSAN conformadas por SESAN en las comunidades de La Prensa, El Amatillo, Las Palmas, El Guayabo, Laguna de Tuticopote y Tuticopote. Todas proporcionan datos de la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario, la cual alimenta la Sala Situacional Municipal en SAN. Los 62 miembros de las COCOSAN han sido capacitados en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, alimentación escolar y la Gran cruzada por la Nutrición.• Durante el proceso de intervención de Cruz Roja Guatemalteca en el municipio de Olopa, en coordinación con SESAN, se logró la conformación de 15 COCOSAN nuevas, fortalecidas y equipadas para poder dar respuesta a emergencias dentro de la comunidad, así como el enfoque en salud y seguridad alimentaria. Estas COCOSANES serán integradas también al proceso de Sala Situacional Municipal, lo que permitirá tener datos más certeros de la situación SAN en el municipio de Olopa. |
| 2 | b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN. | <ul style="list-style-type: none">• Durante el 2019 se logró con el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, realizar un censo antropométrico en niños menores de 2 años, para determinar la prevalencia de la Desnutrición Crónica, obteniendo una prevalencia de 51.9% de DC a nivel municipal. En los meses de febrero y marzo de 2020 se ha logrado dar inicio al segundo censo para poder medir avances en la reducción de la Desnutrición Crónica en niños menores de 2 años, esperando obtener los resultados a mediados de 2020.• Con la nueva estrategia de Gobierno para buscar reducir la Desnutrición en el País, se ha logrado apoyar en el lanzamiento de la Gran Cruzada por la Nutrición, juntamente con el |

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, mediante la realización de 7 jornadas médicas en donde se atiende a mujeres embarazadas, mujeres lactantes, niños y niñas menores de 5 años con medición de peso, talla y PB, con el fin de medir el estado nutricional. Las comunidades que ya fueron atendidas son El Amatillo, La Cumbre, Laguna de Cayur, Valle Nuevo, Palmas Pitahayas, Las Pomas y Tuticopote Centro. Durante los meses de abril y mayo se continuará realizando las jornadas a nivel comunitario como estrategia de los primeros 100 días de gobierno.</p> |
| 3 | <p>c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Se logró apoyar al Programa Mundial de Alimentos, mediante la priorización de comunidades para ser incluidas en proyecto para 4 años donde se espera beneficiar a 2000 familias en inseguridad alimentaria del municipio de Olopa. Las comunidades seleccionadas son Tuticopote la Laguna, Agua Blanca, El Roblarcito, El cerrón y Los Planes; en base a la prevalencia de Desnutrición Crónica en niños menores de 2 años, la cual en estas comunidades superan el 67% de DC. Se espera iniciar las actividades de dicho proyecto en los meses de abril y mayo del presente año. • Se logró apoyar al Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricioanl VISAN, en proceso de entrega de alimentos a familias bajo el amparo 1247-2017. El total de familias fue de 17 (105 beneficiarios aproximadamente), a los cuales se les entregó 3 raciones de alimentos. Cada ración constaba de 20 libras de frijol, 22 libras de arroz, 2 botellas de 800 ml de aceite vegeal, 2 bolsas de 450 gr. de mezcla de harina de maíz y soya. Posteriormente a la entrega se realizaron monitoreos a las familias con acompañamiento de MAGA, SESAN y Municipalidad, con el fin de medir el aprovechamiento de estos alimentos en las familias. |
| 4 | <p>d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Durante los meses de enero y marzo, se logró reactivar la COMUSAN ante el COMUDE, sin embargo por disposición del nuevo alcalde y su corporación no se logró realizar las reuniones de COMUSAN correspondientes a los meses de enero y febrero, siendo hasta el mes de marzo donde se logra la primera reunión. En esta primera reunión se logró socializar y presentar ante los representantes de instituciones presentes en el municipio de Olopa, la Gran Cruzada por la Nutrición como estrategia del nuevo Gobierno para lograr reducir la desnutrición en el país. Así mismo se logró priorizar 10 comunidades a intervenir en dicha Cruzada, en base al análisis por comunidad de la prevalencia de Desnutrición Crónica realizada en 2019 por SESAN y el MSPAS. Dichas comunidades son: El Talquezal con un 76.9 %, Tuticopote la Laguna con 75.8%, Agua Blanca con 73.9%, Roblarcito con 72.5%, El Cerrón con 70%, Los Planes con 66,7%, Tablón de Cayur con 66.6%, El Chucte con 60.4%, Santa María con 59.1% y Tuticopote Abajo con un 58.8%. Todas las acciones institucionales serán dirigidas hacia estas comunidades con el fin de lograr la reducción de la desnutrición en el municipio. |
| 5 | <p>e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la Ley de Alimentación Escolar en el municipio de Olopa, se ha reactivado la Mesa Técnica de Alimentación Escolar, conformada por MINEDUC, SESAN, MAGA, MSPAS y la UMSAN. Se ha logrado la realización de dos reuniones mensuales, en donde se ha dado a conocer por parte de SESAN, las funciones y obligaciones que se tiene por parte de las instituciones de gobierno para velar por el cumplimiento de |

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>dicha ley. Como consecuencia se ha logrado analizar todas las dificultades con las que se cuentan a nivel municipal para una correcta implementación de la LAE, las cuales fueron expuestas en un taller regional de homologación y se buscan soluciones a corto y mediano plazo. Se espera en los posteriores meses iniciar con los monitoreos a las escuelas y la ejecución de acciones para mejorar las condiciones en cada una de las escuelas del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la Ley de Alimentación Escolar en el municipio de Olopa, se ha reactivado la Mesa Técnica de Alimentación Escolar, conformada por MINEDUC, SESAN, MAGA, MSPAS y la UMSAN. Se ha logrado la realización de dos reuniones mensuales, en donde se ha dado a conocer por parte de SESAN, las funciones y obligaciones que se tiene por parte de las instituciones de gobierno para velar por el cumplimiento de dicha ley. Como consecuencia se ha logrado analizar todas las dificultades con las que se cuentan a nivel municipal para una correcta implementación de la LAE, las cuales fueron expuestas en un taller regional de homologación y se buscan soluciones a corto y mediano plazo. Se espera en los posteriores meses iniciar con los monitoreos a las escuelas y la ejecución de acciones para mejorar las condiciones en cada una de las escuelas del municipio. • Durante los meses de enero y febrero, en el municipio de Olopa se reportaron 8 casos de niños con problemas de Desnutrición Aguda, 2 con problemas severos y 6 con problemas moderados. Los dos casos severos fueron trasladados al Centro de Recuperación Nutricional Esperanza de Vida, dónde se ha realizado monitoreo para ver el avance en la recuperación de ambos niños. Los otros 6 casos moderados se han monitoreado y se encuentran con tratamiento local para su recuperación bajo la vigilancia del Ministerio de Salud. Se reportó un niño ya recuperado con peso normal. Se continuará realizando el seguimiento a todos los casos reportados, así como nuevos casos que puedan aparecer en los próximos meses. |
| 6 | f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores. | <ul style="list-style-type: none"> • Como parte de los compromisos adquiridos es la elaboración de informes de todas las actividades realizadas en el ámbito municipal por parte de SESAN, por lo que durante los meses de enero a marzo se realizaron 3 informes mensuales y 1 informe final, 17 informes de actividades realizadas en el municipio de Olopa entre talleres y reuniones, 13 bitácoras semanales y 8 informes de MODA; los cuales quedan disponibles en la Delegación Departamental e ingresados al SIINSAN para su disposición por parte del Despacho Superior. |
| 7 | g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Se logró apoyar al Delegado Departamental en la realización de 3 reuniones con equipo técnico, una reunión por mes, en dónde se socializó información sobre la nueva estrategia de Gobierno para la reducción de la desnutrición en Guatemala, mediante el lanzamiento de la Gran Cruzada por la Nutrición, sus líneas de acción y la ruta de abordaje, objetivos y metas. También se analizaron los POACOMUSAN con el objetivo de incluir las acciones orientadas en el cumplimiento de la Cruzada por la Nutrición, quedando finalizados para ser avalados ante la COMUSAN de cada municipio. |



• Se logró participar en reunión regional de los municipios de Olopa, Esquipulas, Concepción las Minas y Quezaltepeque, dónde por parte de la Comisión Técnica Interinstitucional de Alimentación Escolar, se realizó un taller de homologación con participación de MSPAS, SESAN, MAGA, MINEDUC Y Municipalidades, para analizar las problemáticas encontradas en cada municipio que impiden o dificultan la aplicación de la ley de alimentación escolar de una buena manera.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  ✓
DPI 2643 58872 2011
José Ronald Sandoval C
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749

f)  ✓
Ing. René Martínez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f)  ✓

Lic. Mario Domingo Morales Mateo
Subsecretario Técnico
f) Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-